

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria, convocadas por Orden de 4 de junio de 2008, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 4 de junio de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria (A1 2020) esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla; el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del Empleado Público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico)

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con la Comisión de Selección de estas pruebas, se celebrará en Sevilla, el día 8 de noviembre de 2008, a las 9,30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1.

Para entrar en el examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán presentar necesariamente el DNI o carnet de conducir o pasaporte, o resguardo de sustracción o pérdida del DNI certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción del DNI realizada ante la Policía Nacional en las 24 horas anteriores a la realización del examen. Ningún otro documento distinto a los mencionados tendrá validez para acceder al aula de examen. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición, de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores de Gestión Financiera, convocadas por Orden de 3 de junio de 2008, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2007.

De conformidad con lo establecido en la base 6.3 de la Orden de 3 de junio de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera (A1 1200), esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla; el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico).

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con la Comisión de Selección de estas pruebas, se celebrará en Sevilla, el día 8 de noviembre de 2008, a las 9,30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1.

Para entrar en el examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán presentar necesariamente el DNI o carnet de conducir o pasaporte, o resguardo de sustracción o pérdida del DNI certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción del DNI realizada ante la Policía Nacional en las 24 horas anteriores a la realización del examen. Ningún otro documento distinto a los mencionados tendrá validez para acceder al aula de examen. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Para la realización del ejercicio, los opositores podrán llevar el material que se indica: calculadora básica, válida para realizar operaciones elementales.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio oral de la fase de concurso de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A1.22), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden de 13 de junio de 2008, por la que se convocan

pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A1.22), esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en la web del empleado público (<http://www.junta-deandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico>) y del IFAPA (<http://www.juntadeandalucia.es/innovaciocenciayempresa/ifapa>).

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio oral de la fase de concurso, que comenzará en los siguientes lugares, a la fecha y hora indicados:

COMISIÓN NÚM.	ÁREA/ORIENTACIÓN	LUGAR	FECHA	HORA
1	Producción agraria: optimización de las producciones en cultivos protegidos y semiprotegidos.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n Granada.	4/11/2008	10.30
	Producción agraria: tecnología de invernaderos: clima y riego.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n Granada.	4/11/2008	11.30
2	Protección de cultivos: horticultura.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	13/11/2008	9.00
	Protección de cultivos: fruticultura.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	11/11/2008	9.00
	Protección de cultivos: olivar.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	13/11/2008	9.00
3	Mejora y biotecnología de cultivos: métodos clásicos y biotecnológicos en Olivar.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	27/10/2008	17.30
	Mejora y biotecnología de cultivos: métodos clásicos y selección asistida por marcadores moleculares en herbáceos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	27/10/2008	17.30
	Mejora y biotecnología de cultivos: mecanismos de resistencia en extensivos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
	Mejora y biotecnología de cultivos: cultivos hortícolas: técnicas genómicas y moleculares.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
	Mejora y biotecnología de cultivos: cultivos hortícolas: calidad y resistencia a enfermedades.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
4	Mejora y biotecnología de cultivos: herramientas clásicas y moleculares en los recursos genéticos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	29/10/2008	9.00
	Economía y sociología agraria: Economía de la Innovación y el cambio tecnológico e institucional en agricultura y alimentación.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	10.00
	Economía y sociología agraria: Valoración Económica de Recursos Naturales e impactos ambientales en los agroecosistemas.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	11.00
5	Economía y sociología agraria: Análisis multifuncional de los sistemas agrarios.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	13.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: conservación y transformación de frutas y hortalizas.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	11/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: valoración y optimización de la calidad sensorial y funcional de los alimentos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	12/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: componentes bioactivos y calidad diferenciada de los vinos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	13/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: calidad y seguridad en aceite de oliva.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	13/11/2008	13.00